INFORME TECNICO

GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES

REFERENCIA : **Convenio de Préstamo 2163/OC-PR y 2164/BL-PR. Programa Nacional de Caminos Rurales Segunda Etapa – Fase 2 CONTRATO SG MINISTRO N° 252/2015, Servicios de Consultoría para la elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Puentes de Ho Ao en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyu.**

TEMA : **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4**

FECHA : 13 **/SETIEMBRE/ 2017**

Visto que el CONSORCIO ICTR por nota ingresada según expediente MEU Nº 6757, del 29 de junio de 2017, presenta el detalle de costos para la elaboración de los diseños ingeniería de 4 puentes que totalizan 92 metros lineales, adicionales a los requeridos en el contrato, en respuesta a lo solicitado por la Dirección de Caminos Vecinales conforme a la nota DCV Nº 1773/2017, fechada el 13 de junio de 2017

El costo de los servicios adicionales requeridos, presentado por el Consorcio ICTR contempla un aumento en G. 243.965.981 (guaraníes doscientos cuarenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y uno) IVA incluido.

Luego del análisis correspondiente, la Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales, ha constatado que el Consorcio ICTR mantuvo la estructura de precios presentado en el marco del Llamado MOPC Nº 110/2014, por lo que se aprueba y acepta la propuesta de precio presentada para la ejecución de los servicios adicionales requeridos.

La modificación del alcance de los servicios, incluidos en el Convenio Modificatorio Nº4, se realiza de conformidad a lo que indica la Cláusula 16.1 Modificaciones o cambios. "*Toda modificación o variación a los términos y condiciones de este Contrato, incluida cualquier modificación o variación del alcance de los Servicios, solo podrá hacerse mediante acuerdo escrito entre las Partes. Sin embargo, cada una de las Partes considerará debidamente cualquier propuesta de modificación o variación que haga la otra Parte.*"; del contrato.

El Convenio Modificatorio Nº 4 contempla la variación del monto del contrato en Gs. 243.965.981 (guaraníes doscientos cuarenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y uno) IVA incluido, representando un aumento del 12,58 %, con este aumento el monto final del contrato asciende de Gs. 1.938.685.100 (guaraníes mil novecientos treinta y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil cien) IVA incluido a Gs. 2.182.651.081

Ing. Julio A. Ríos M.
Gerente de Proyectos de
Caminos Vecinales
UEP - MOPC

(guaraníes dos mil ciento ochenta y dos millones seiscientos cincuenta y un mil ochenta y uno) IVA incluido.

Consecuente a la ampliación de los servicios, se establece nuevos plazos de entrega de cada Informe, el cual se presenta en la siguiente planilla:

Orden de Proceder: 24/09/2015

Informes de Producto	Productos	Fechas de Entrega Vigentes)	Prorroga en días	Nuevas Fechas de Entrega
Producto 4	Borrador de Informe Final	17/03/2017	181	14/09/2017
Producto 5	Informe Final	16/05/2017	181	13/11/2017

Asimismo, queda ampliada la vigencia del contrato del 15 de julio de 2017 al 11 de febrero de 2018

En base a lo señalado, la Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales recomienda la aprobación de la propuesta de Convenio Modificatorio N° 4 y remite los documentos a consideración para su gestión a través de las instancias pertinentes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES * G.P.C.V. * UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. JULIO RIOS, Gerente
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales

Preparado por:

NOLBERTO ALFONSO CANO
Especialista en Adquisiciones
ECATEF/GPCV